

DOCUMENTO DE CESIÓN DE VEHÍCULO AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA CON MOLTIVO DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2027

Propietario del vehículo:	NIF
Dirección:	Municipio:
C.Postal: Provincia:	Teléfono.
Uso que va hacer el Excmo. Ayuntamiento de Écija como receptor	CABALGATA REYES MAGOS 2027

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO		
Marca:	Modelo:	Matricula:

DURACIÓN DE LA CESIÓN DEL VEHÍCULO			
------------------------------------	--	--	--

DÍA	HORARIO	MES	AÑO
5	17,00 a 21,00 horas (Aproximadamente)	Enero	2027

COMPROMISO CONTRAIDOS DURANTE EL PERIODO DE CESIÓN

PRIMERO.- El propietario declara que el vehículo es de su legítima propiedad, que lo entrega en este acto al Excmo. Ayuntamiento de Écija-como receptor- en el lugar, fecha y hora indicada anteriormente, librándose los documentos necesarios para que pueda circular reglamentariamente, recibéndolo este último a su completa satisfacción, comprometiéndose a cuidarlo con la diligencia debida.

SEGUNDO.- El Excmo. Ayuntamiento de Écija –como receptor del vehículo- se hace cargo desde este momento y durante todo el periodo convenido de la cesión de uso del vehículo, de todas las responsabilidades, en especial las penales, civiles y administrativas, que se puedan contraer como consecuencia del uso del mismo. A efectos de la Ley 17/2005, reguladora del permiso y la licencia por puntos, el receptor del vehículo será considerado como responsable de cuantas infracciones se cometan durante el tiempo en que el vehículo se encuentre en su poder. En el supuesto que el conductor sea otra persona, el Excmo. Ayuntamiento de Écija –como receptor- será la persona responsable de su identificación.

TERCERO.- En lo acordado en este documento, se estará a lo previsto en el Código Civil, en los artículos 1741 a 1752.

CUARTO.- De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que sus datos serán incorporados al fichero del cedente, para realizar gestiones comerciales, así como las relacionadas con el contenido del presente documento. Es informado de su derecho a acceso, oposición, rectificación y cancelación de sus datos personales.

DETERMINAR TRAYECTO DEL VEHÍCULO:	El establecido por el Excmo. Ayuntamiento de Écija
--	--

En Écija a 5 de Enero de 2027

Sello y firma del cedente

Firma y sello del receptor

Fecha de la devolución 5/01/2025	Firma de la persona que lo devuelve
-------------------------------------	-------------------------------------